Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Hospital Psiquiátrico
Telefax: 292-830

# CONTRATACION DIRECTA N° 1 / 2010
# SEGÚN LEY 2.051
# ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil diez, se reúnen en la Dirección del Hospital Psiquiátrico; la Lic. Norma Estela Sánchez Ramírez, Administradora y la Sra. María de Jesús Bogarin, Jefa de Suministros para la Evaluación de las ofertas de la Contratación Directa N° 1/2010, con la que decide considerar el Presupuesto de los siguientes oferentes: DISTRIBUIDORA O&R S.R.L., ALSA S.R.L., DISTRIBUIDORA R.M.B., la Comisión Evaluadora, basados en el "inciso a" del Art. 4° de la Ley 2051, que exige economía y eficiencia, sujeto a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

**Las Empresas:**
DISTRIBUIDORA O&R S.R.L.
ALSA S.R.L.
DISTRIBUIDORA R.M.B.

**Han cotizado los ítems solicitados para este concurso, en lo expuesto no corresponde reparo.**

**OBSERVACION (1):**
Los Ítems
N° 35, Chinches
N° 56, Tóner en Polvo para recarga
N° 57, Tóner para fotocopiadora negro (original)
N° 58, Tóner en polvo para recarga
N° 59, Tóner en polvo para recarga
N° 62, Marcador Permanente o Indeleble punta Fina
N° 63, Marcador Permanente o Indeleble punta Fina
N° 64, Marcador Permanente Punta Media
N° 65, Marcador Permanente Punta Media
Fueron declarados **DESIERTOS** por no contar con la cantidad mínima de ofertas mínimas para su evaluación y posterior adjudicación.

**OBSERVACIÓN (2):**
El ítem 20 fue reducido la cantidad inicialmente solicitada a fin de ajustar el monto reservado para el presente llamado.
Y los ítems 21, 22, y 23 fueron reducidos totalmente a fin de ajustarse a la reserva presupuestaria.

**OBSERVACIÓN (3):**
En cumplimiento al Decreto S.G. 1607/09 de fecha 2 de marzo de 2009, por el cual se establece mecanismos de apoyo a la producción nacional, a través de todos los procesos de contrataciones regidos por la Ley N° 2051/03.
Las ofertas de los ítems fueron adjudicados teniendo en cuenta el 30% (treinta por ciento) estipulado en el Anexo 1, Instrucciones a los oferentes de este llamado.

**Luego de una serie de consideraciones, evaluación y análisis, esta Comisión, recomienda la adjudicación de la siguiente forma:**

LA EMPRESA **ALSA S.R.L.** PARA LA PROVISIÓN DEL:

**Ítem N° 1, 2, 3, 4, 5, 7, 14, 20, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 39, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 66, 67.**

Lic. NORMA ESTELA SANCHEZ R.
Directora Administrativa
Hospital Psiquiátrico

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · HOSPITAL PSIQUIÁTRICO · DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ma. de Jesús Bogarin
Jefe de Suministros

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Hospital Psiquiátrico
Telefax: 292-830

**CONTRATACION DIRECTA N° 1 / 2010**
**SEGÚN LEY 2.051**
**ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTAS**

LA EMPRESA **DISTRIBUIDORA O&R S.R.L.** PARA LA PROVISIÓN DEL:

**Ítem N° 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 40, 41, 42, 55, 60, 61.**

**El ítem ofertado fue evaluado teniendo en cuenta los siguientes criterios:**

- Cumple con las condiciones legales, se ajustan a las especificaciones técnicas.
- Tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir el contrato.
- Corresponde el precio evaluado como la oferta más conveniente.-

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado por las personas anteriormente mencionadas respectivamente en prueba de conformidad.-

Lic. Norma Estela Sánchez Ramírez
Administradora

Ma. de Jesús Bogarín
Jefe de Suministros

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL • HOSPITAL PSIQUIATRICO • DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS • REPUBLICA DEL PARAGUAY